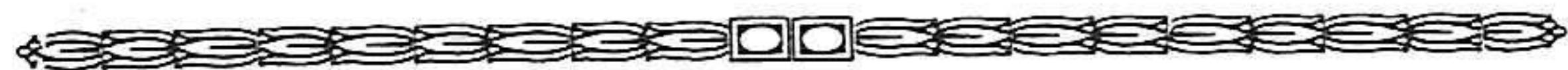


LA REGENERACIÓN

Revista semanal de acción católica

INSTAURARE OMNIA IN CRISTO



Sumario:

Católicos Gerundenses.—El 28 de Agosto de 1810 y el 28 de Agosto de 1910.—Jocs Florals de Girona.—Crónica.—La Protesta Católica-Catalana.—Primer Congreso Internacional de la Tuberculosis.—Variedades.—28 Agosto 1810-1910.—Noticias.

Católicos Gerundenses

Mañana es el día destinado para demostrar al gobierno que España es católica. Para ello es necesario que todos los que nos apreciamos de católicos tomemos parte cada cual en el «Aplech» que se celebre en su comarca. Los Sres. Obispos nos enseñan el camino que hemos de seguir para impedir que se consuma el atentado contra la Iglesia: unir la oración con la acción; pedir á Dios su auxilio, pero al mismo tiempo, trabajar con todas nuestras fuerzas para que se cumpla la ley; que se guarde el respeto debido á nuestras creencias religiosas.

Católicos Gerundenses, seamos dignos sucesores de nuestros antepasados, héroes inmortales de la independencia patria. Si ellos opusieron sus pechos al enemigo que pretendía destruir á su patria, opongamos los nuestros al enemigo que pretende destruir nuestra fé.

España entera nos contempla, demostremos que circula en nosotros con todo su vigor el verdadero espíritu católico-catalán.

Gerundenses asistámos todos á nuestro «Aplech» y unámonos al grito de ¡Viva la España Católica!

El 28 de Agosto de 1810 y

el 28 de Agosto de 1910

En la carta de Monseñor Humberto Benigni, recibida de la Subsecretaría de Estado de Su Santidad y publicada por la Comisión organizadora del Centenario de Balmes en su *Boletín* del pasado julio, se leen las siguientes palabras: «La hora es solemne para España; y en esta hora la gran voz de sus gloriosos antepasados, tales como Balmes, resuena muy fuerte. La España católica la oirá. El Centenario de Balmes viene en un momento histórico: esto constituye un buen augurio.»

Con estos términos acababa su carta el Sr. Benigni, para quien la coincidencia del Centenario de Balmes y la actual crisis religiosa era una señal providencial de buen augurio y de feliz éxito para los católicos españoles. Pues bien, fijense nuestros lectores, hay otra coincidencia mucho más rara y que no parece escogitada ni buscada por los hombres, por los organizadores de los numerosos aplechs ó romerías que vamos á celebrar en el próximo día 28 en toda Cataluña.

El 28 de Agosto de 1810 nació en Vich el ilustre filósofo y sabio sacerdote D. Jaime Balmes, y en 28 de Agosto de 1910 se levanta toda Cataluña, la patria chica que le vió nacer, y se reúne bajo la sombra protectora de sus más célebres santuarios, y allí á los piés de la Virgen y de los santos sus protectores, renueva sus votos de querer mantenerse fiel á la fé que sus padres la legaron y que tantos días de gloria y de felicidad la causó en el decurso de la Historia.

Querrá esta coincidencia significar que el 28 de Agosto de 1910 es la fecha señalada por la divina Providencia para señalar el nacimiento de la España moderna que en todos sus escritos nos pintó Balmes y para la cual trabajó con el ardor de un apóstol y con el entusiasmo de un convencido? ¿Será este día el señalado por la Providencia para comenzar la unión de los buenos, al modo como la concebía aquel gran genio, y como la están deseando desde hace

muchos años los Papas, el Episcopado y la inmensa mayoría del católico pueblo español? Así como al aparecer los legítimos señores, huyen y se esconden los ladrones y truhanes, y al presentarse el sol en el horizonte, se desvanecen y disipan las tinieblas; del mismo modo el día en que los buenos españoles sacudiendo su pereza, su inacción y ahogando sus rencillas y disentimientos particulares, unidos y compactos se presenten á la lucha contra los enemigos de su Dios, de su patria, de sus tradiciones, de su manera de ser cristiano y caballeroso, huirán despavoridos los malos españoles, los sectarios que quisieran destruir nuestra fé y llevarnos á la ruina. Oremos y trabajemos para que el 28 de Agosto de 1910, primer centenario del mejor apologista de la Religión católica en la primera mitad de siglo XIX, señale la fecha del renacimiento religioso de nuestra patria y de la deseada unión de todos los católicos españoles.

«Seguid, amados diocesanos, la noble y hermosa tarea de tutelar intereses tan caros, y abrigad la esperanza de que en definitiva serán escuchadas vuestras quejas y premiada vuestra piedad, dándose plena satisfacción á los vehementes anhelos del país.»
Circular de nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

Jocs Florals de Girona

CARTELL

Premis ordinaris

I. Flor natural, premi anomenat de honor i cortesia, a la millor poesia que's presenti a concurs. El qui ne sia guanydor deurá ferne ofrena a una dama ó damisela de sa elecció, qui será proclamada Reina de la Festa.

II. Premi del Consistori; un objecte d'art decoratiu al mellor trevall en drosa, de tema lliure.

Premis extraordinaris

III. Premi del Ilmo. Sr. Bisbe de Girona; 60 pesetas a la me-

llor memoria que descrigui en catalá ó castellá «els beneficis religiosos y materials que deu Girona á les Ordres Religiosas.»

IV. Premi del Excm. Ajuntament de Girona; 50 pesetas, al mellor trevall literari sobre un fet històric de la Ciutat de Girona relacionat am el reynat de D. Martí l' Humá.

V. Premi de D. Frederic Rahola, Senador del Regne, un gerro artistic, al mellor sonet de tema lliure.

VI. Premi de D. Bartomeu Bosch, Senador del Regne; 100 pesetes a la mellor biografia del jurisconsult gironí D. Tomás Mieres.

VII. Premi de D. Manel de Bofarull, Senador del Regne, un objecte d'art a la mellor composició literaria que de manera mes sentida ficsi l' orientació moral qu' ha de empendrer nostre poble pera conseguir la rehabilitació social y política.

VIII. Premi de D. Dalmau Iglesias, Diputat a Corts pel districte de Girona; un objecte d'art al mellor trevall literari sobre el tema «Institucions económic socials mes necessaries i convenients pera la Ciutat de Girona i medis mes aptes pera la seva implantació.»

IX. Premi del «Centre Catalanista» de Girona y sa comarca; un objecte d'art a la mellor poesia patriótica.

X. Premi del «Orfeó Gironí»; un objecte d'art, a la mellor composició musical a cinc veus mixtes (tiple, tenor primer, tenor segon, baritono i baix, fent que la tessitura del tiple no pasi del *mi bemol*) am la lletra del Cant dels joves de'n Maragall.

XI. Premi del «Círculo Católico de Obreros» de Girona; un objecte d'art al mellor trevall literari sobre el tema «Ventatjes socials i políticas de la Agremiació dels obrers y medis para establirla en nostra Ciutat.»

XII. Premi de D. Prudenci Bertrana; un cuadro a l'oli original del donador, al mellor trevall en prosa.

XIII. Premi del «Hotel Peninsular»; un objecte d'art al mellor trevall sobre el tema «Genesis y desenrotllo del barri del Mercadal de Gerona.»

Notes

Les condicions relatives a l' envio de trevalls son les acostumades i consagrades ja per l'ús en aquesta mena de festes.

Les composicions deurán remeters al Secretari del Consistori (carrer de Santa Clara, 5, tercer) per tot el día 1 d' octubre d' aquest any.

Se publicará un cartell suplementari quan s' hagin rebut altres premis de que's té notícia.

L' acte de repartició de premis se celebrarà el día primer de Novembre, festa Totsants.

El nom del Jurat se farà públich am el cartell suplementari.

El consisteri nomenará una comisió técnica competent pera 'l fallo del tema musical.

Pel Consistori i Comisió Organisadora: Ramón Almeda, president; Josep Sambola, tresorer; Ramón Forn i Joaquim Plá, vocals; Frederic Trigás, pbre., secretari.

Girona 31 de Juliol de 1910.

«Catòlics Cataláns: formant parió ab la regió de Vasconia, hem d' alçar formidabl el crit d' amor de nostres avantpassats heroíchs, penyora, guarda y mur de ses llibertats més grans.» Proclama de la Junta Central.

Crónica

Lo que más ocupa la atención durante estos días en nuestra patria y aun fuera de ella, es la cuestión religiosa: lo que está á la orden del día es la protesta católico-catalana. El gobierno ha avivado, con sus desaciertos, los sentimientos religiosos, que aun gracias á Dios tenemos la gran mayoría de los españoles. Con sus desaciertos hemos de decir, ya que la causa de la presente agitación no es otra, que la política desacertada del gobierno. El juzgar tan duramente la conducta de los gobernantes actuales, no es el resultado de antipatía alguna, ni el deseo de combatir al gobierno por ganas de combatir: la única causa que nos mueve hacerlo es, sus propios actos.

Los desaciertos han llevado al Sr. Canalejas al fracaso: el jefe

del gobierno ha fracasado. ¿Es fácil probar que ha fracasado? Es facilísimo, ya que la realidad nos lo demuestra. En el Mensaje de la Corona, leído en la última apertura de las Cortes, se señala como motivo para seguir esta política anticlerical, que la disminución de las Ordenes Religiosas, y la amplia interpretación (ó mejor dicho, mala interpretación) del artículo 11 de la Constitución, contribuirán á aumentar la paz interna de la nación. La experiencia nos demuestra, que la paz interna no solo no ha aumentado, sino que al contrario se ha perdido casi por completo, encendiéndose una gran lucha religiosa.

La realidad nos enseña, que estas disposiciones no han dado el resultado que se deseaba; el gobierno no ha obtenido el fin que se propuso al publicarlas. El gobierno se ha equivocado completamente: un gobierno cuando se equivoca, fracasa: es cierto, por lo tanto, que el gobierno del Sr Canalejas ha fracasado.



La otra cuestión que también ocupa la atención pública de un modo preferente, es la agitación político-obrera. Si los desaciertos del gobierno en el orden religioso han avivado la lucha religiosa, sus desaciertos en el orden social, han avivado la lucha entre el patrono y el obrero. Nosotros que tenemos dadas bastantes pruebas de amor al obrero, en nombre del trabajador honrado, que desea ganar el pan para su familia, protestamos de esa desdichada conducta ministerial que ha permitido, que elementos extraños á los obreros, hayan abusado de los mismos para sus compromisos políticos. Cuando la cuestión en litigio, versa tan solo sobre asuntos particulares entre patronos y obreros, la conducta del gobierno no ha de ser otra, que velar por el cumplimiento de las leyes: inmiscuirse en estos asuntos, da por resultado el fracaso, como ha resultado de la intervención del Ministro de la Gobernación.

Pero cuando no solo se interviene, sino que, por falta de condiciones, se muestra parcialidad en favor de una de las partes, y se permiten ciertos excesos y se toleran ciertas faltas, entonces no solo se obtiene el fracaso, si que también se arrastra por el suelo la dignidad del gobierno, como ha confesado sin advertirlo el propio Sr. Presidente de Ministros.

No se esfuerza el órgano oficioso del gobierno en defender la intervención gubernamental en el pleito de los mineros de Bilbao: los hechos hablan; la miseria se extiende entre los obreros, y la industria sufre una crisis aguda.—J.

La Protesta Católico-Catalana

EN NUESTRA DIÓCESIS

Nuestro dignísimo Sr. Obispo ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* una Circular, con motivo del período de grandes amarguras, que atraviesa la Iglesia. Describe en ella, la lucha religiosa que se desarrolla en nuestra patria, doliéndose de las malas artes que se emplean para combatir á la Iglesia de Cristo. Confiando obtener de Dios, por medio de la oración y acción la victoria segura y decisiva de la verdad, ordena para alcanzar tan gratos resultados.

1.º Que en todas las Iglesias parroquiales del Obispado se hagan rogativas públicas con exposición de Su Divina Majestad durante tres días continuos ó separados, dejando á los Párrocos la elección de los cultos segun la costumbre ó devoción de las Parroquias, que terminarán cada vez con las Letanías de los Santos y la bendición del Santísimo.

2.º Los Sres. Sacerdotes añadirán hasta nueva orden á las oraciones de la Santa Misa, la colecta *Pro quacumque necessitate*, siempre que lo permitan las rúbricas.

3.º Las Comunidades religiosas de mujeres continuarán rogando á Dios por las necesidades de España, en los términos dispuestos en Nuestra circular del 14 de Julio próximo pasado.

—=—

El Comité Central organizador de las Adhesiones de Cataluña á la Santa Sede ha publicado y repartido profusamente una hermosísima y enérgica proclama, dirigida á los católicos catalanes, invitando á la jornada de «Aplechs» religiosos, que en todas las

comarcas y en los Santuarios más celebrados de nuestra tierra se celebrarán mañana. Asistamos todos al «Aplech» de nuestra comarca, y el día 28 de Agosto, pasará á la historia como una de las fechas más memorables de nuestro contemporáneo movimiento político-religioso.

—=—

La Junta Diocesana encargada de la organización de los «Aplechs», ha enviádo una circular á las personas más influyentes de cada localidad, para que cooperen á la grandiosa manifestación católica, influyendo entre sus amigos y relaciones, para que el acto resulte lo mas concurrido y brillante posible.

—=—

MITINS.—El celebrado en Olot, ha sido imponente. Más de 10.000 católicos se reunieron en la plaza de toros, que resultó insuficiente para contener á aquella multitud deseosa de demostrar su fé.

Las comisiones ocupaban el tendido de sombra: el resto de la plaza estaba ocupada por los católicos que no ostentaban representación oficial. Se recibieron más de 2.000 adhesiones, entre ellas había una de el ilustre hijo de Olot, el Sr. Obispo de León.

El celebrado en Torroella de Montgrí ha confirmado las esperanzas que se tenían, de que resultaría grandioso, ya que nunca se había reunido tanta gente en dicha villa. Asistieron comisiones de los pueblos comarcanos del Bajo Ampurdán, reinando gran entusiasmo.

—=—

La Junta local de Gerona ha publicado una alocución invitando á la comarca al «Aplech» que se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de los Angeles, que será presidido por D. Manuel de Bofarull, Senador.

—==—

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, atendiendo la petición escrita del Sr. Presidente de la Junta Diocesana, organizadora de los aplechs católicos proyectados en la misma, ha concedido el

correspondiente permiso para celebrarlos en los distintos puntos de su jurisdicción.

En su vista dicha Junta ha puesto comunicación á los señores Alcaldes participándoles la concesión de tal permiso al objeto de que así, con la antelación conveniente, pueden entenderse de detalles por medio de las correspondientes Juntas locales y comarcales y ponerse con ellas de acuerdo sobre cuanto estimen oportuno.

La Junta Diocesana organizadora de los «Aplechs» de la provincia suplica de las Juntas locales y comarcales que para mayor facilidad y certeza en los trabajos de ordenación se sirvan manifestar á la mayor brevedad si cuentan con oradores y en caso afirmativo cuantos sean estos.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL

DE LA TUBERCULOSIS

Hemos recibido elegantemente impreso un librito en el que se hace una extensa narración de todo cuanto va á realizarse en el próximo Congreso contra la tuberculosis, celebradero Dios mediante en Barcelona desde el 16 al 22 del próximo Octubre. Aparecen inscritos como socios y tomarán parte en las discusiones del mismo, la mayor parte de las notabilidades médicas españolas y algunas extranjeras, habiéndose nombrado Comités para facilitar la asistencia al Congreso en varias naciones, y en especial en las repúblicas americanas de origen español.

Es de desear que cuantas personas puedan por su ciencia, por su posición social, por su prestigio, por su autoridad y por cuantos medios están al alcance de la débil razón humana, aun en sus esfuerzos para disminuir, ya que no anular los efectos de una enfermedad que ha sido calificada de *peste blanca* de la humanidad.

«Cuando amenaza algun peligro á la fé y á la religión, deber es de los católicos aprestarse á la defensa de intereses tan sagrados.» Circular del Sr. Obispo de Tortosa.

VARIEDADES

Nuevo sistema cosmogónico

En estos últimos tiempos la clásica teoría cosmogónica de Laplace parece estar amenazada de próximo olvido.

Las dificultades casi insuperables que los modernos adelantos de la ciencia oponen á su admisión, son verdaderos arietes que van socavando poco á poco sus cimientos hasta lograr su completa destrucción.

Una de las teorías más originales y que acaso podrían explicar mejor la formación de los mundos, en contraposición de la hipótesis de Laplace, es la que el ilustre matemático Mr. T. Y. See, ha expuesto recientemente á la consideración de los hombres de ciencia. Esta hipótesis puede llamarse teoría de *capturación*.

En la hipótesis de Mr. See se supone una enorme cantidad de *materia cósmica* que en lugar de condensarse en un solo núcleo como la nebulosa solar de Laplace, en virtud de cierta dirección y diferente velocidad de las moléculas de dicha materia, esa se condensa en inmenso número de núcleos formando millones de planetas de diferentes tamaños. Los mayores absorben ya por choque, ya por atracción á otros más pequeños, quedando el mayor como sol y regulador de los planetas que sobrevivieron al *combate*.

Tal parece ser la teoría de *capturación* de Mr. See, expuesta en pocas palabras, de la que se deducen según el ilustre matemático varias consecuencias que pueden explicar el estado actual de nuestro sistema planetario, siendo las principales las siguientes:

Los asteroides son los ejemplares sobre—existentes á los millones de pequeños planetas que colmaron originariamente nuestra nebulosa solar, los que en su mayoría fueron absorbidos al chocar contra cuerpos mayores. Los restantes fueron lanzados en la órbita de Júpiter.

Las teorías que prevalecen en geología y astronomía que tienden á probar que la Tierra giraba con tanta rapidez que hubo de arrojar de sí un estrato ó anillo de materia periférica de la que se formó la Luna, carecen de todo fundamento.

La secular aceleración de la Luna puede explicarse en esta hipótesis porque el satélite de la Tierra es un planeta capturado, y, por consiguiente, va acercándose lentamente á la Tierra, debido á la acción de un medio resistente originado por el polvo cósmico que lleva las regiones en donde los planetas se mueven.

La caída de materia cósmica sobre el Sol aumenta su masa y dá por resultado una pequeña aceleración secular en el movimiento de la Tierra, hecho que ha sido observado por Cowell, é indicado por las observaciones de los eclipses durante los últimos 3.000 años.

El sistema solar se extiende más allá de la órbita de Neptuno, y por consiguiente es muy posible el descubrimiento de algunos planetas que circulan más allá de la órbita del referido planeta.

Estas son, entre otras, las principales deducciones que se desprenden de la original concepción de Mr. See, y aplicando esta hipótesis para la explicación del aspecto actual del satélite de la Tierra, al examinar la superficie lunar hacerla impresión de haber sufrido los efectos de un apocalíptico bombardeo, cuando el astro de la noche estaba todavía en estado pastoso. Ateniéndose á esta etapa de formación, los aerolitos ó pequeños planetas al caer en la luna en su periodo de estado fluido, debían hundirse en su masa, y, según sus tamaños, así resultarían los escorines *cicatrices* que hoy percibimos, bajo forma de circos y cráteres en nuestro maltrecho satélite.

C. X.

28 AGOSTO 1810 - 1910

Mañana hace un siglo que nació en Vich el insigne sacerdote, gloria de la Iglesia y de Cataluña, D. Jaime Balmes. LA REGENERACIÓN, que se inspira en las doctrinas del gran publicista catalán, se asocia á las fiestas que con motivo de tan memorable fecha se celebrarán en la ciudad natal, y estará representada debidamente en ellas.

«Manifestaos dignos de vuestro glorioso título de católicos, confesad á Cristo delante de los hombres y Él os confesará delante de su Padre Celestial.» Carta del Sr. Obispo de Gerona al mitín de Olot.

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia del Carmen; por la tarde se reserva á las 8 hasta el día 31; y desde el 1.º de Septiembre á las 8 menos cuarto.

IMPORTANTE.—Mañana domingo á las 4 habrá misa de comunión en las Iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Parroquia del Mercadal. A las 5 en las del Carmen y San Félix. Los romeros se dirigirán en dos tandas al Santuario, á las 5 y á las 6, y se congregarán para ello frente á la Catedral, puerta de los Apóstoles. En el Santuario habrá antes del oficio misas en diversas horas. A las 10 la solemne que dirá el Dr. D. Narciso Prats, Secretario de la Curia de Testamentos. El «Orfeó Catalunya» de Cassá de la Selva, cantará la inspirada Misa Gregoriana «Cum jubi'o». El Rdo. Cura-Párroco de Bordils hará la despedida á la Virgen, después del mitín.

DISPOSICIÓN.—El ministro de Fomento ha ordenado á la Jefatura de de Obras Públicas de nuestra provincia, que sean remitidos al Museo Emporium, para su mejor conservación, los objetos artísticos y arqueológicos que se encuentren, en los trabajos que practican los Ingenieros forestales en las Dunas de Ampurias.

QUE LE APROVECHE.—Ha reaparecido el periódico radical *Ciudadanía*, pero un poquitín más modesto, ya que no ostenta los títulos que mostraba en los primeros números. La causa de no ostentarlos segun dice ella misma es porque «nos avergonzaba casi ostentar estos lemas de Ciencia, Arte, Trabajo, Libertad, Moralidad y Justicia», con que hasta ahora se decoraba la fachada.

También nos gustaría muchísimo que nos explicase cuales son estos actos de cultura realizados por el Sr. Albert, diputado económico. Nos parece que le costará tanto como publicar los discursos y campañas que ha realizado en el Congreso, en *favor de su especialidad económica*.

SUBASTA.—La Dirección general de Correos ha anunciado la subasta para la conducción de la correspondencia entre Ripoll y Puigcerdá, señalando como tipo la cantidad de 2.350 pesetas.

VACANTE.—Se ha de proveer por oposición entre capitanes, pilotos y patronos, de edad de 25 á 50 años, la plaza de práctico de número del puerto de Palamós, cuya vacante se ha anunciado.

Las oposiciones tendrán lugar á los 30 días de haber sido anunciada la vacante, en la oficina de Dirección local de Navegación y Pesca de dicha villa.

UN LERROUX DE RAYADILLO.—En Bilbao tienen un señor que se llama Perezagua, tabernero y tirano demócrata, pero menos sanguinario que su émulo: entre los bilbainos, corre como cierto, que el dictador socialista

Perezagua, hablando de las corridas de toros, dijo un día entre amigos: «Si me levanto un día de mal humor no hay corridas». Vaya que valiente.

HOJA IMPORTANTE.—La benemérita *Acción Social Popular* (Voltesverein español).—Duque de la Victoria, 12 pral. Apartado, 273. Barcelona) acaba de publicar una hoja volante extraordinaria para el clero titulada «Un capítulo del Kulturkampf», muy á propósito para las circunstancias actuales, la cual se remite gratis á los sacerdotes.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.—Según datos que nos comunica la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada 303.758.—Nacimientos 695; Varones 355; Hembras 340.—Natalidad por 1.000 habitantes 2,29.—Matrimonios 210.—Nupcialidad 0,69.—Mortalidad 1,36.—Defunciones 518.

QUE AMIGOS.....—Las logías masónicas «des Basses Pirénées» acordaron en Asamblea celebrada el 1.º del actual, enviar un mensaje de felicitación al Sr. Canalejas por «la energía que ha sabido desplegar rebelándose contra el poder absorbente de Roma.»

También se aprobó una moción, para que una comisión de la logía, saludase á D. Alfonso al pasar por Bayona, cuando se dirigió á Inglaterra, pero se hizo saber de una manera extra-oficial, que se agradecía mucho el acuerdo, pero no era conveniente para no exacerbar mas los ánimos.

CONGRESO INTERNACIONAL.—El V Congreso Internacional de Electrológica y de Radiología Médicas que bajo el Patronato de S. M. el Rey se celebrará en Barcelona del 13 al 18 del próximo Septiembre ha despertado gran interés entre la clase médica de España y especialmente de esta ciudad de donde tiene muchísimas adhesiones. Del extranjero se han recibido también muchas é importantísimas adhesiones, cuyo número excede ya al de los Congresos anteriores. Su labor científica promete ser de gran importancia á juzgar por las comunicaciones anunciadas.

Anexa al Congreso se celebrará una exposición de aparatos de Electrológica y Radiología Médicas de la que es Director el Profesor de Terapéutica Doctor Carulla, y para la que tienen hechos importantes pedidos de local las mejores casas constructoras alemanas, francesas y españolas, no siendo aventurado asegurar que figurará en ella el material mejor y más moderno de esta rama de la ciencia.

REPRESENTACIÓN REAL.—S. A. R. la Infanta Isabel, asistirá á las fiestas del centenario de Balmes en Vich, representando la familia real.

BANDO.—El Sr. Alcalde de esta ciudad, ha publicado un extenso bando, para que se cumplan escrupulosamente los preceptos de la higiene pública y con mayor motivo ahora á fin de evitar en todo lo posible el desarrollo de enfermedades contagiosas.

COLONIAS ESCOLARES.—Las colonias escolares barcelonesas instaladas en Olot, Ripoll, Arbucias y Blanes, visitadas por una comisión de ediles barceloneses, se hallan en inmejorables condiciones de instalación, y los escolares que las forman en perfecta salud. La comisión se propone dar mayor desarrollo á tan benéfica institución.

FIESTA APLAZADA.—La fiesta que debía celebrarse en Llagostera, con motivo de la bendición de la bandera del Somatén de aquella villa, ha sido aplazada.

ESTADÍSTICA.—El ministro de la Gobernación ha dictado órdenes terminantes á los gobernadores civiles de las provincias, y éstos á su vez las transmitirán á los Alcaldes y Juntas municipales para que presten toda su atención, cooperación y celo á la formación de la estadística de viviendas, entidades de población y edificios y alberges existentes en todos los Ayuntamientos de España y posesiones de Africa.

VISITA.—El Ilmo. Sr. Obispo de León Dr. Guillamet, el domingo estuvo en nuestra ciudad, de paso para Olot, donde permanecerá algunos días para descansar. Celebró la santa misa dicho Sr. Obispo, en el altar del sepulcro del glorioso Patrón San Narciso. En Olot le hicieron sus conciudadanos un entusiasta recibimiento.

UN TRIUNFO.—Ha sido aprobado por el parlamento inglés, la modificación del juramento que presta el Rey con motivo de su coronación. Han desaparecido aquellas frases injuriosas referentes al culto de la Virgen, al de los Santos, y á la Santa Misa.

REGLAMENTO DE MINAS.—La *Gaceta* publica una Real orden de Gobernación en la que se dispone:

1.º Que se abra una información pública y por escrito, acerca de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y reglamentación que convendría establecer en clase de explotaciones.

2.º A esta información podrán concurrir cuantos estimen oportuno su concurso y en especial los patronos y obreros de las minas, ya por sí ó por medio de representantes de las respectivas sociedades ó agrupaciones.

3.º Los informes escritos se remitirán al ministerio de la Gobernación, antes del 15 de septiembre, en el que quedará cerrado el plazo de admisión.

4.º Los gobernadores civiles darán las oportunas órdenes para que esta Real orden se inserte en el *Boletín Oficial* de su provincia, procurando por cuantos medios posibles estén á su alcance que adquiera la mayor publicidad.

AGRÍCOLAS

CONGRESO Y CERTAMEN AGRÍCOLA EN ZARAGOZA.—Por acuerdo de la Junta Directiva de la Federación Agraria Aragonesa, se celebrará en la

capital de Aragón un Congreso Agrícola del 10 al 14 de octubre, discutiéndose los temas que sean aceptados por la Comisión Organizadora.

La propia Federación, ha acordado celebrar un Certamen, en el que se adjudicarán dos premios de 150 pesetas cada uno, á los autores de las Memorias que se presenten antes del 16 del próximo mes, desarrollando temas relativos á la agricultura.

NUEVO MERCADO.—El Ayuntamiento de Bañolas al fin ha llevado á la práctica el proyecto desde tanto tiempo concebido de establecer en aquella villa un mercado semanal de ajos, que, como el de las demás especies se celebra el miércoles.

El resultado obtenido, tanto en el día de la inauguración como en el mercado siguiente, ha superado en mucho los cálculos hechos y las esperanzas concebidas; pues si en gran cantidad fueron las ristras presentadas el primer día, estas aumentaron considerablemente en el segundo mercado, siendo importantísimas las transacciones realizadas durante ambos días.

Animados como han quedado los cosecheros y deseosos de exponer sus productos, cabe esperar que el nuevo mercado está llamado á figurar entre el número y hasta á la cabecera de los mas importantes que se celebran en España, ya que, á la gran cantidad que se cosecha y que puede llevarse al mercado, puede añadirse la inmejorable calidad de la especie lo que hace sea preferida á la de otras comarcas.

GRANJA ESCUELA DE AGRICULTURA.—El Director de este establecimiento Sr. Aguiló, ha publicado una segunda circular ofreciendo sus servicios á los agricultores, y acompañando una tarifa de análisis químicos.

NUEVA RIQUEZA EN ALEMANIA.—El cultivo de los mimbres ha adquirido un gran desarrollo en el Imperio Germánico, constituyendo una nueva fuente de riqueza, pues en la fabricación de objetos de mimbre se emplean unas 5.000 personas, y la exportación importa unos seis millones de pesetas.

LA COSECHA DE UVAS.—La Dirección de Agricultura ha publicado un avance estadístico de la producción total de uva en el presente año, comparándola con la del año anterior.

La producción total del año pasado fué, de 27 millones de quintales m., y la del presente se calcula en unos 22 millones resultando un baja de 5 millones. Unicamente en las regiones agronómicas de Aragón y Rioja, Galicia y Asturias, Navarra y Vascongadas, Andalucía occidental y Baleares, ha habido un pequeño aumento.

COSECHAS EN PUIGCERDÁ.—La cosecha de trigo es regular en la comarca de Puigcerdá. La de las patatas será muy pequeña, á causa de la existencia del mildiu en muchas plantaciones.

NUEVA JUNTA.—En virtud de la renovación de cargos del Sindicato Agrícola de Bañolas, la Junta Directiva ha quedado constituida en la for-

ma siguiente: D. Joaquin Coromina, presidente; D. Ramón Batrolí, vicepresidente 1.º; D. Félix Pagés, vicepresidente 2.º; D. Martirián Butiñá, tesorero, y D. José Congost, secretario.

CARRETERAS.—Ha sido aprobado el replanteo previa subasta del trozo cuarto de la carretera de Arbucias á Vich, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 175.033'82 pesetas.

También ha sido aprobado técnicamente el proyecto de la carretera de San Mori á Colomés por Vilopriu, Gerona, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de pesetas 177.928'10, y teniendo en cuenta al hacerse el replanteo las prescripciones del dictamen del Consejo de Obras públicas.

Igualmente ha sido aprobado el presupuesto reformado del trozo cuarto de la carretera de Olot á Bañolas, de Gerona, por su importe de contrata de pesetas 235.417'35, lo que produce un adicional también de contrata importante pesetas 17 610'67 al que rige en la construcción de dicho trozo de carretera.

Además, ha sido aprobado técnicamente el proyecto de la carretera de Borredá, á la de Barcelona á Ribas, por Las Llosas, que corresponde á las provincias de Gerona y Barcelona, cuyo presupuesto total de contrata asciende á la cantidad de 803.339'40 pesetas; advirtiéndose al mismo tiempo á las jefaturas de dichas provincias, que en el replanteo del último trozo de la expresada carretera deberá intervenir el ramo de Guerra.

✻ Motel Peninsular ✻

(Antes Sonda de San Antonio) Calle del Progreso.—GERONA

á cargo de **D. JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Rdos. sacerdotes

Servicio esmerado. Precios económicos.

TALLER DE ESCULTURA DE SAN JOSÉ

—= DE =—

✻ JUAN PAGÉS ✻

Galle del Norte.—Chaffán Gran-Vía.—GERONA

Construcciones de todas clases de Altares, Templetos y demás objetos de Iglesia.—Se construyen Marcos, fachadas y demás objetos de Escultura.

NOTA. Esta casa se dedica exclusivamente á los trabajos de escultura y facilita con prontitud toda clase de planos.